



ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 25/08/2020

No. Oficio de Comisión: DOE/012/2020

Nombre del Comisionado: Ing. Maximo Rafael Velazquez Bernal

Número de empleado: 0879 **Puesto:** Auditor A

Área de Adscripción: Departamento de Auditoria Obra Publica A 3.4.1

Motivo de la Comisión:

Revision de las obras segun contrato
CP-INIFE-BC-ENS-FAM-18-02
CS-INIFE-BC-ENS-FAPO-18-05

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
25/08/2020	25/08/2020	Ejido E. Zapata, Ejido Nuevo Mexicali, San Quintin.	M/T	250
				250
SUMA:				

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		250

AUTORIZO:

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

Lic. Alejandro Arregui Ibarra

Lic. Jose Rodolfo Suarez Cordova

Ing. Maximo Rafael Velazquez B.

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

DPTO. RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)